



ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

XXII Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General
México D.F., 17 de noviembre de 2011.

CG/Res.543

RESOLUCIÓN CG/Res.543

ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2010

La Conferencia General,

Considerando que el numeral 10.02 del Reglamento Financiero del Organismo dispone que el Secretario General presentará los Estados de Cuenta del Auditor Externo para su certificación;

Considerando asimismo la Resolución CG/Res.521 (XXI-09) que aprobó el Presupuesto para el año 2010;

Habiendo examinado los Estados de Cuenta correspondientes al Ejercicio Económico de 2010, a solicitud de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP), mismos que han sido certificados por el Despacho BDO Hernández Marrón y Cía., S.C. (Doc. CG/641),

Resuelve:

1. **Aprobar** los Estados de Cuenta del Organismo correspondientes al Ejercicio Económico 2010 tal como aparecen en el documento CG/641.
2. **Agradecer** al Despacho BDO Hernández Marrón y Cía. S.C., por los servicios prestados en el eficiente desempeño de sus funciones; y, asimismo, **solicitarle** continuar con la modernización de los Estados Financieros del Organismo de acuerdo a las Normas Contables Internacionales para el sector público.

3. **Solicitar asimismo** a la Secretaría General y a la CCAAP que los resultados de la auditoría correspondiente al Ejercicio Económico del 2011 sean puestos en consideración en la próxima Conferencia General e informe a todos los Estados Miembros del contenido de esta Resolución.

(Aprobada en la 113ª Sesión,
celebrada el 17 de noviembre de 2011)